



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción es el órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción; provee de asistencia técnica, así como de los insumos necesarios para su correcto desempeño conforme a las atribuciones consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; El 27 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción", mediante el cual se reformó, entre otros, el artículo 113 constitucional, instituyéndose así el Sistema Nacional Anticorrupción como la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Al respecto, por Decreto del Titular del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, se expidió la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA), cuyo artículo 24 dispone la creación de un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, con sede en la Ciudad de México, denominado Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA).

El 26 de junio de 2017 fue aprobado el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de 2017, permitiendo que iniciara operaciones y sentara las bases orgánicas de la Secretaría.

- b) Principales cambios en su estructura; con fecha primero de febrero de 2023, y con el objetivo de articular la estructura organizacional a los objetivos institucionales planteados por la institución en su programa de trabajo 2022-2027, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el nuevo Estatuto Orgánico que tiene por objeto establecer las bases de organización, así como a las facultades y funciones de las diversas unidades administrativas que conforman la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

2. Panorama Económico y Financiero

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción es un órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones y sus recursos son aprobados por el H. Congreso de la Unión.

3. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV, artículos 24-29 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

b) Principal actividad.

Partiendo de su objeto, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción ha establecido los siguientes principios rectores de su actividad:

Misión

Fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, a efecto de proveerle asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones establecidas en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Visión

Ser una institución eficaz y eficiente que contribuya desde su ámbito de competencia, a la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción y al diseño, promoción, implementación y seguimiento de políticas públicas encaminadas a la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como a la fiscalización y control de recursos públicos.

c) Ejercicio fiscal.

2026

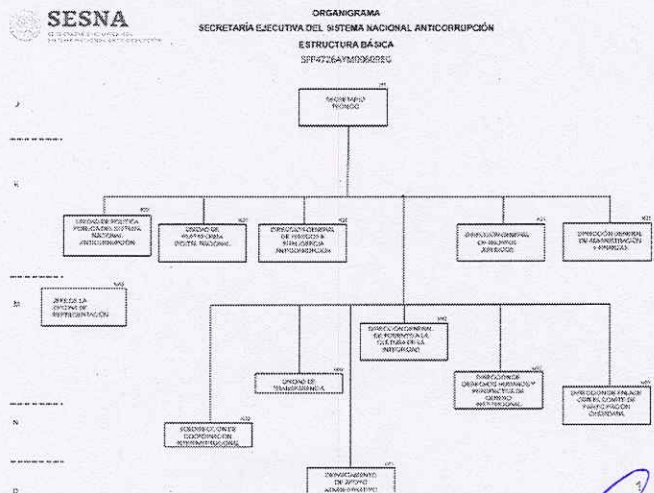
d) Régimen jurídico.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, con sede y domicilio legal en la Ciudad de México.

e) Consideraciones fiscales del ente.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción es un organismo no sectorizado, constituido legalmente bajo el Régimen Fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

f) Estructura organizacional básica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción



- g) La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción no es parte de fideicomisos o contratos análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, presentan la Situación Financiera de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la Normativa Contable emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, se sustenta en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable para generar información oportuna, confiable y comparable.

- d) Normatividad supletoria.

Sin información que reportar.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

Sin información que reportar.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización.

Sin información que reportar

- b) Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Sin información que reportar.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin información que reportar

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Sin información que reportar

- e) Beneficios a empleados.

Sin información que reportar

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

Las obligaciones derivadas de juicios laborales son registradas hasta que las autoridades judiciales emitan la sentencia definitiva.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Sin información que reportar

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Al cierre de marzo 2026 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción no realizó ningún cambio de política contable, ni corrección de errores.

i) Reclasificaciones.

Al cierre de marzo de 2026 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción no realizó ninguna reclasificación.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Al cierre de marzo de 2026 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción no realizó ninguna depuración ni cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera.

Sin información que reportar

b) Pasivos en moneda extranjera.

Sin información que reportar.

c) Posición en moneda extranjera.

Sin información que reportar.

d) Tipo de cambio.

Sin información que reportar

e) Equivalente en moneda nacional.

Sin información que reportar.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción cuenta con un activo el cual es depreciado mensualmente de acuerdo con los porcentajes de depreciación recomendados en la "Guía de vida estimada y porcentajes de depreciación" aprobados por el CONAC.

EQUIPO DE CÓMPUTO						2026			DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
FECHA DE REGISTRO	DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL	VALOR	% DE DEPRECIACIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO		
DICIEMBRE DE 2025	SERVIDOR MARCA LENOVO	3 AÑOS	224,314.39	33.30%	74,696.69	6,224.71	6,224.71	6,224.71	18,674.13	205,640.26

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Sin información que reportar.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio.

Sin información que reportar.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Sin información que reportar.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Sin información que reportar.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

Sin información que reportar.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Sin información que reportar.

h) Administración de activos.

Sin información que reportar.

Principales Variaciones en el Activo

a) Inversiones en valores.

Sin información que reportar.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Sin información que reportar.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Sin información que reportar.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Sin información que reportar.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

La variación se debe a la Resultado del Ejercicio al cierre de marzo de 2026.

Concepto	2026	2025	Variaciones
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	224,314	224,314	0
Aportaciones	0	0	0
Donaciones de Capital	224,314	224,314	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(18,674)	0	(18,674)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(18,674)	0	(18,674)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Revalúos	0	0	0
Reservas	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	205,640	224,314	(18,674)

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.

Sin información que reportar.

b) Por monto de disponibilidad.

Sin información que reportar.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso.

Sin información que reportar.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Sin información que reportar

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando.

Sin información que reportar.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero.

Sin información que reportar.

11. Calificaciones Otorgadas

Sin información que reportar.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción cuenta con el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual funge como herramienta de gestión anual para mejorar la operación de la entidad, asimismo con el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), mediante reuniones con el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se da cuenta de los avances trimestrales de las acciones de mejora y control establecidos por la Entidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción da seguimiento al avance de los objetivos y metas de los indicadores del Programa Presupuestario P054.- Articulación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma Digital Nacional y el M-001 Actividades de apoyo administrativo establecidos en la Ficha de Monitoreo Estratégico (FiME) registrados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), al mes de marzo de 2026 se reportan dos de seis indicadores, cuya frecuencia de medición es trimestral.

P054.- Articulación de políticas públicas integrales anticorrupción y la administración de la Plataforma Digital Nacional.					
Unidad Administrativa	Nombre	Frecuencia de Medición	Programado al trimestre	Alcanzado al 1er Trimestre	Justificación de la variación
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA CULTURA DE LA INTEGRIDAD	Porcentaje de atención a los requerimientos de acompañamiento y asesoría técnica	Trimestral	100%	100%	La aplicación oportuna del proceso de análisis, canalización y seguimiento de cada uno de los requerimientos recibidos, de acuerdo con el Instructivo para la atención de las solicitudes formuladas por los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, Coordinación efectiva en el flujo de atención de requerimientos evitando rezagos y otorgando una atención oportuna en cuanto a la asesoría técnica, principalmente para temas relacionados con la Plataforma Digital Nacional y Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del Sistema Nacional, así como de política pública anticorrupción.
UNIDAD DE PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL	Porcentaje de atención a solicitudes de interconexión a la Plataforma Digital Nacional.	Trimestral	100%	100%	Se obtuvo una medición efectiva de las solicitudes que se atienden y resuelven de los Entes públicos de las diferentes Entidades Federativas. Ofrecer una atención oportuna y profesional que brinde confianza y solidez para que más Entes públicos de las Entidades Federativas continúen integrando y reportando información a la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción en tiempo real.

13. Información por Segmentos

La Secretaría Ejecutiva de Sistema Nacional Anticorrupción no presenta información financiera por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No se reportan eventos posteriores al cierre de marzo de 2026.

15. Partes Relacionadas

No aplica

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable se presenta firmada e incluye la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos y Otros Beneficios

❖ Ingresos de Gestión

No aplica

❖ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Se integra de Transferencias recibidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cierre de marzo de 2026.

Concepto	2026	2025
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,142,468	88,083,707
Total	16,142,768	88,083,707

❖ Otros Ingresos y Beneficios

Sin información que reportar

➤ Gastos y Otras Pérdidas

❖ Gastos de Funcionamiento;

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Se integra para principalmente del gasto de Servicios Personales 15,147,340 pesos y Servicios Generales por 991,908 pesos al cierre de marzo de 2026.

Concepto	2026	2025
Servicios Personales	15,147,340	79,359,685
Materiales y Suministros	3,521	181,514
Servicios Generales	991,908	8,542,508
Total	16,142,768	88,083,707

- ❖ Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas;
Sin información que reportar
- ❖ Participaciones y Aportaciones;
Sin información que reportar.
- ❖ Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública;
Sin información que reportar.
- ❖ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública,
Sin información que reportar.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

- ❖ Efectivo y Equivalentes

Se integra de valores a corto plazo, efectivo principalmente en la cuenta bancaria de la Entidad por 60,984 pesos al cierre de marzo de 2026.

Concepto	2026	2025
Efectivo y Equivalentes	60,984	1,144,585
Total	60,984	1,144,585

- ❖ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
Sin información que reportar
- ❖ Inventarios
No aplica
- ❖ Almacenes

Sin información que reportar

❖ Inversiones Financieras

Sin información que reportar

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se integra por un servidor donado en el ejercicio 2025 con valor de 224,314 pesos y la depreciación acumulada del activo de (18,674) pesos al cierre de marzo de 2026.

Concepto	2026	2025
Bienes Muebles	224,314	224,314
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(18,674)	0
Total	205,640	224,314

❖ Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar.

❖ Otros Activos

Sin información que reportar.

➤ Pasivo

❖ Cuentas y Documentos por Pagar

Se integra por pasivos al cierre de marzo de 2026, principalmente por el fondo rotatorio y comprobaciones de gastos.

Concepto	2026	2025
Documentos por Pagar a Corto Plazo	60,984	1,144,585
Total	60,984	1,144,585

❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Sin información que reportar.

❖ Pasivos Diferidos

Sin información que reportar.

❖ Provisiones

Sin información que reportar.

❖ Otros Pasivos

Sin información que reportar.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Se integra por la donación de un servidor, considerado como donación de capital por 224,314 pesos en 2025.

Concepto	2026	2025
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	224,314	224,314
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Total	224,314	224,314

➤ Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Se integra por el Ahorro/Desahorro de 18,674 pesos, originado de la depreciación acumulada del activo fijo al cierre de marzo de 2026.

Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(18,674)	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Total	(18,674)	0

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Composición del rubro de Efectivo y Equivalentes

La composición del rubro de Efectivo y equivalentes se origina del saldo Bancario de la Entidad al cierre de marzo de 2026 por 60,984 pesos.

Concepto	2026	2025
Efectivo y Equivalentes	60,984	1,144,585
Total	60,984	1,144,585

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

- Adquisiciones de las Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas, respecto del Apartado de Aplicación Sin información que reportar
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de flujos de Efectivo Netos a marzo de 2026		
Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(18,674)	0
Total	0	0
Movimientos que no afectan al efectivo		
Bienes Muebles (donación de un servidor)	224,314	224,314
Flujos de Efectivo por actividades de operación	205,640	224,314

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables a marzo 2026			
Concepto		2026	2025
1	Total, de Ingresos Presupuestarios	16,142,768	88,083,707
2	Más, Ingresos Contables No Presupuestarios	-	-
3	Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-	-
4	Total, de Ingresos Contables	16,142,768	88,083,707



➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contable a marzo 2026			
	Concepto	2026	2025
1	Total, de Egresos Presupuestarios	16,142,768	88,083,707
2	Menos, Egresos Presupuestarios No Contables	-	-
3	Más, Gastos Contables No Presupuestarios	-	-
4	Total, de Gastos Contables	16,142,768	88,083,707

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables

Sin información que reportar, derivado de que la Secretaría ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción se encuentra en el proceso de la implementación de Sistema Contable-Presupuestal.

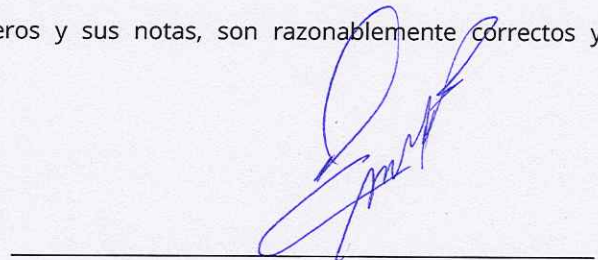
➤ Cuentas de Orden Presupuestario

Sin información que reportar, derivado de que la Secretaría ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción se encuentra en el proceso de la implementación de Sistema Contable-Presupuestal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: José Antonio Hernández Aguirre Encargado de la Dirección General de Administración y Finanzas



Elaboró: Eduardo Manuel Pérez Celis Subdirector del Presupuesto y Finanzas